

Ministerio de Salud
www.salud.gob.sv

RESOLUCIÓN DE AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA DE INFORMACION

San Salvador, Ministerio de Salud, a las ocho horas y treinta minutos del día treinta de marzo del año dos mil dieciséis, luego de haber recibido la solicitud de información, en esta Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia de Estado, por parte de la señora Sarai López, solicitando la siguiente información:

Indicador	Información solicitada
Mortalidad por edad y por sexo	Dato nacional, detallando los valores por rangos de edad.
Cobertura de vacunación (niños)	Población total entre los 12 - 23 meses de edad. Dato nacional y por municipios del AMSS de los años 2010-2015.
	Población con cuadro completo de vacunación entre los 24 - 35 meses de edad. Dato nacional y por municipios del AMSS de los años 2012 - 2015.
	Defunciones de menores de 12 meses de los años 2010-2015. Dato Nacional y por municipios del AMSS.
	Defunciones de menores entre 12 y 24 meses de los años 2010-2015. Dato Nacional y por municipios del AMSS.
Cobertura de vacunación (mujeres)	Dato de mujeres embarazadas que recibieron las dos dosis de toxoide tetánica desglosado por municipios del AMSS de los años 2012 - 2015.
	Dato total nacional de mujeres embarazadas que recibieron las dos dosis de toxoide tetánica de los años 2012 - 2015.
Esperanza de vida al nacer.	Número promedio de años que se espera vivirá un recién nacido. Dato total nacional y por municipios del AMSS de los años 2012 - 2015.
Densidad de Médicos.	Dato nacional de médicos al servicio público por género. Años 2012-2015.

En consecuencia y de acuerdo a lo antes expuesto, y habiendo notado el suscrito que la información que se solicita es del año 2010 lo requerido encaja en lo establecido en el Artículo 71 inciso primero de la Ley de Acceso a la Información Pública, por tanto. RESUELVE: **AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO POR EL PLAZO DE 10 DIAS HABILES MÁS.** Por consiguiente el plazo máximo para la entrega de la información solicitada será el día **13 de Abril** del año 2016



Carlos Alfredo Castillo Martínez
Oficial de Información



Oficina de Información y Respuesta
Ministerio de Salud
Calle Arce No. 827, San Salvador
Tel. 2591-7485 , 2205-7123